

Article d'opinió

El Comtat, 13 de maig 2009



Desastre eólico valenciano

Todo parece apuntar a que el Plan Eólico Valenciano tiene los días contados, por lo menos para los 32 parques que todavía quedan por construir. La aparición en el BOE del Real Decreto Ley 6/2009, de 30 de abril, "por el que se adoptan determinadas medidas en el sector energético y se aprueba el bono social", anuncia entre otras cosas, que los parques eólicos sólo seguirán recibiendo las primas actuales hasta que se complete el cupo de 20.155 megavatios en todo el Estado Español, dejando apenas 3.400 disponibles, lo que a todas luces es insuficiente para las empresas eólicas, ya que en todo el Estado hay más de 40.000 MW eólicos solicitados. Pero el problema es grave: no hay dinero para pagar tanta subvención. El dinero de las primas no cae del cielo sino que sale del bolsillo del contribuyente y es evidente que, en la situación actual, hay necesidades más acuciantes donde emplear los impuestos del ciudadano.

Y, por otra parte, ¿a qué viene tanto miedo de que se reduzcan las subvenciones?, ¿no dijeron que existía recurso eólico suficiente y que se trataba de parques eólicos rentables? La verdad es que después de haber medido el viento con una bufanda, a mí también me quedarían dudas sobre la rentabilidad de poner un sólo molino aquí. La realidad deja a cada cual en su sitio: los empresarios eólicos valencianos no buscaban producir energía eléctrica limpia, buscaban sólo subvenciones. Ahora quieren reducir las subvenciones y, ¡vaya!, ya les preocupa menos la capa de ozono y la dependencia energética del petróleo.

La única comunidad autónoma donde ha habido una verdadera conmoción y han sido "convenientemente consolados y arropados" por un miembro del Gobierno autónomo ha sido en la Comunidad Valenciana. Esto, evidentemente, no es casual. Camps y su gobierno hicieron del Plan Eólico Valenciano un símbolo del progreso valenciano de los últimos años, pero

este símbolo estaba plagado de los "vicios" comunes a este "desarrollismo", tan impregnado de negocios fáciles y de corruptelas. El Plan Eólico Valenciano desde el principio ha estado lleno de irregularidades y de "pelotazos" y de reparto de contratos entre los amiguetes y con él, las empresas adjudicatarias han ganado mucho dinero y pretenden seguir ganando mucho más.

Ahora, cuando la implacable crisis económica ataca a todos los sectores, era normal que las descomunales primas al KW eólico se redujeran. El Gobierno central no ha tenido otro remedio que rebajarlas y, a las empresas valencianas, les ha faltado tiempo para pedir ayuda al Conseller Flores para poder seguir manteniendo sus enormes beneficios económicos.

Después del "agua para todos" tal vez habrá que inventar un nuevo lema de "molinos para todos". La culpa, en vez de asumirla como propia, será conveniente echársela al Gobierno Central. ¿Pero quién tiene la culpa de que no se haya desarrollado la energía eólica en la Comunidad Valenciana?: Sin lugar a dudas el Gobierno Valenciano. Ellos idearon un maquiavélico Plan Eólico donde no podía entrar cualquiera (sólo los amiguetes) donde no primaba el aprovechamiento del viento (sólo la obtención de subvenciones) donde no se respetaron los espacios naturales y se buscaron los montes públicos y los suelos baratos. Desde el 2001 ha pasado mucho tiempo y si se hubiesen respetado la legislación medioambiental, los molinos se hubiesen colocado en ubicaciones correctas hace tiempo. El Plan Eólico debería haber estado completamente acabado en 2007 y no lo está. Ahora, por querer seguir el ritmo de negocio de los "amiguetes", nos hemos quedado a mitad de Plan, con sólo 35 parques construidos y, además, ubicados en su mayor parte en sitios inadecuados.

Además, choca que un Gobierno como el valenciano, tan "desaparecido" en otras ocasiones, como cuando se habla de "trajes" o de "accidentes del metro", acuda tan solícito a "resolver" problemas de unos cuantos empresarios. Choca que en tantos años de Plan Eólico, ningún miembro del Consell haya querido recibir a ningún grupo ecologista para hablar del Plan Eólico Valenciano y de sus implicaciones ambientales y ahora, como es cuestión de dinero, apenas dos días después de la publicación en el BOE del

Decreto se reúna con los empresarios. ¿Cuál es la preocupación, que los empresarios eólicos ganen más dinero o que se desarrolle la energía eólica en la Comunitat Valenciana?

¿Y los empresarios?: Se apuntaron al "chollo" y el "chollo" duró lo que duró. Ellos saben bien que la crisis la tenemos que pagar entre todos y que las empresas eólicas también deben pagarla. Y si me apuran, la deberían pagar un poco más, ya que los empresarios eólicos valencianos son los mismos empresarios del desarrollo insostenible, de la construcción descontrolada y de "los pelotazos" económicos de estos últimos años, que en su día acudieron contentos y felices a la invitación que les hizo el Sr. Zaplana para "apuntarse" al nuevo "negocio de las energías renovables". De alguna manera, con este Real Decreto, sólo pagarán una pequeña parte de la enorme crisis que tanto contribuyeron a generar.

Todos estos años nos hemos cansado de oír a estos empresarios decir que se habían embarcado en el Plan Eólico porque querían apostar por las energías limpias y promover un mayor grado de diversificación energética y un nivel superior de autoabastecimiento y para contribuir al cumplimiento de los compromisos internacionales de reducción de las emisiones de CO2 y de los gases de efecto invernadero, y que querían fomentar la protección del medio ambiente y querían contribuir a la prosperidad de la Comunitat y generar empleo, etc., etc.

Veíamos anuncios de niños jugando y saltando junto a los molinos y nos convencimos de que nunca podríamos ser felices si no teníamos un buen aerogenerador a nuestro lado.

Vamos, que las empresas en vez de parecer sociedades anónimas parecían unas ONG y ahora, que desde el Estado se les cierra un poco el grifo de las subvenciones, resulta que enseñan su patita capitalista por debajo de su piel de cordero y dicen que "con el dinero no se juega" y que "sin primas, no hay paraíso". ¡Vaya, ya deberíamos haber sospechado algo cuando nos dimos cuenta de que las mismas empresas que ponían los molinos eran propietarias de las nucleares, y de que se iban a construir muchos parques eólicos pero a cambio no se iba a cerrar ninguna central nuclear ni ninguna térmica"...!

El Sr. Conseller, no contento con reunirse con los empresarios eólicos en cuanto le han llamado, ha dado una rueda de prensa sobre el tema acompañado de éstos. ¡Qué bien funcionaría la Comunitat Valenciana si para todos los asuntos polémicos dedicasen desde el Consell tanta preocupación!. La lástima es que algunos guardamos las noticias que aparecieron hace algunos años y eso hace que tengamos que dudar de la veracidad de las declaraciones del Sr. Conseller.

1) El Sr. Flores declara que este Real Decreto “puede suponer la pérdida de 2000 puestos de trabajo”. Lo de los 2000 puestos de trabajo (que no se lo cree ni el Sr. Conseller) era lo que han prometido decenas de veces desde el año 2001 y se refería a “todo el Plan Eólico”. Es decir, si se han construido ya más de la mitad de los parques, como mucho y creyendo las previsiones que hasta ahora se han ido diciendo, se perderían 1000 empleos y eso, siempre y cuando no se monte ningún parque eólico más.

¿Acaso nos están diciendo que si se reducen las primas no van a construir ni un solo parque eólico más? ¡Pues vaya empresarios! ¿Sólo son capaces de montar negocios y de crear puestos de trabajo si hay subvenciones?

Y, por cierto, ¿una vez que se hayan acabado de construir los parques eólicos, qué pasará con esos empleos?

2) El Sr. Flores declara que este Real Decreto “puede poner en peligro inversiones por valor de más de 1400 millones de euros”. Esto es todavía más gracioso. En el año 2001, cuando se aprobó el Plan Eólico, se llenaron los periódicos hablando de que el Plan eólico iba a suponer una inversión de 200.000 millones de pesetas, que son 1200 millones de euros.

¿No les ha costado nada de dinero a los empresarios construir la mitad de los parques eólicos? ¡Un poco de seriedad! Como mucho, y suponiendo que los empresarios decidan abandonar todos los proyectos, dejarán de invertirse 600 millones de euros, y nada más.

- 3) El Sr. Flores declara que este Real Decreto se ha elaborado "sin diálogo con los empresarios y con alevosía y nocturnidad". Perdona, Sr. Conseller, ¿y el Plan Eólico, cómo se elaboró? ¿Se puede hacer un Plan Eólico sin disponer de Mapa de vientos? ¿Sabe Vd. que muchos alcaldes ni siquiera sabían que se pretendían instalar molinos en su término municipal? ¿Han hablado Vds. alguna vez con algún grupo ecologista para determinar las afecciones medioambientales de los parques? ¿Se acuerda de que hace cinco años que en la comarca del Comtat se presentaron 40.000 alegaciones contra los parques eólicos de las sierras de Alfaro y de Almudaina y que todavía no han sido contestadas por su Consellería?

- 4) El Sr. Flores declara que "no se han respetado las reglas de juego". Perdona, Sr. Conseller, lo que no es respetar las reglas del juego es poner parques eólicos invadiendo una zona declarada Lugar de Interés Comunitario (dentro de la Red Natura 2000) o en zonas que según la Comisión Europea deberían de estar consideradas Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y desde el Consell se hayan desprotegido para poder ubicar allí parques eólicos.

- 5) El Sr. Flores declara que la Administración central "toma control de las energías renovables para frenar su desarrollo". Esto es ridículo: que se desarrollen las energías renovables no depende de qué Administración lleve su control. El problema, el verdadero problema, es que la Administración que lleva el control es la que anuncia el concurso y la que determina qué empresa es la que tiene que construir ese parque. Aquí estaría una de las principales claves de por qué la Administración valenciana está tan empeñada en llevar adelante el Plan Eólico Valenciano y se opone a los parques eólicos marinos de Castellón: "porque los parques eólicos marinos dependen de la Administración estatal y los terrestres no". Quien tenga el control, manejará el concurso de adjudicación, de la misma forma que se hizo en 2001.

- 6) El Sr. Flores declara que este Real Decreto "imposibilita poder tener objetivos en el ámbito de las energías renovables, como es el caso de la

Comunitat, donde el objetivo de la Generalitat era lograr que el 42% de la potencia eléctrica provenga de energías renovables”.

Los datos del Comité Económico y Social de la Comunitat Valenciana en su Memoria de 2007 son relevantes: 26.600 Gwh de consumo de energía en la Comunitat y 5.500 Gwh de producción prevista con todos los parques del Plan Eólico en funcionamiento. Esto es un 20% y no un 42% como dice el Sr. Conseller, y siempre y cuando se pudiese aprovechar toda la energía eólica producida que, evidentemente no es posible ya que no se puede acumular.

Por otra parte, de los 5.500 Gwh eólicos hipotéticos, lo que actualmente se está produciendo no llega a 1.000 Gwh. En la situación actual, en la Comunitat Valenciana ya estamos produciendo mucha más electricidad de la que consumimos y no existe demanda exterior para exportarla ni existe voluntad política para cerrar las nucleares ni las térmicas. Las cuentas, no salen.

Una vez hechas estas puntualizaciones a las declaraciones del tan preocupado Conseller, desde la Coordinadora d'Estudis Eòlics del Comtat (www.zona14.org) pensamos que este nuevo Real Decreto será definitivo para retirar el proyecto de los parques eólicos del Comtat y la Mariana Alta (Zona 14 del Plan Eólico Valenciano), pero nos hubiese gustado que esta película hubiese acabado de otra forma, que el proyecto se retirase, no como consecuencia de la crisis económica, sino como consecuencia de la aplicación de la legislación ambiental y que se hubiese desenmascarado y juzgado a los responsables de todas las irregularidades llevadas a cabo en la zona eólica 14.

Pero bueno, bien está lo que bien acaba ¡Algo bueno nos tendría que traer la crisis!

El Comtat, 1 de maig de 2009

Mariano Tomás del Río. Vocal de la CEEC

Coordinadora d'Estudis Eòlics del Comtat

Web: www.zona14.org

Email: zona14@benillup.com

Telèfon: 676 60 50 50